OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

5669

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre del 2019, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la selección de Lector/a de Lengua y Cultura Vasca.

El 14 de noviembre de 2019 se publicó en el BOPV la Resolución de 5 de noviembre de 2019 de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, para la convocatoria urgente de un concurso público para la selección de un Lector/a de Lengua y Cultura Vasca para la Universidad de La Habana (Cuba).

El artículo 9 de la citada resolución dispone que se creará una Comisión de Selección que estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar y hacer públicos los miembros de la citada Comisión de Selección. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Garbiñe Iztueta Goizueta, Directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare o suplente.

Vocales:

– Dña. Estibaliz Amorrortu Gómez, o suplente.

– Dña. Lourdes Otaegi Imaz, o suplente.

– Dña. Miren Ibarluzea Santisteban, o suplente.

Secretario: D. Eneko Agirre Maiora, Técnico de Promoción de Euskera y Cultura del Instituto Vasco Etxepare, o suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia / San Sebastián, a 18 de noviembre del 2019.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
IRENE LARRAZA AIZPURUA.